

C.C. INTEGRANTES DE LAS COMISIONES EDILICIAS PERMANENTES DE GOBERNACIÓN, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y EDUCACIÓN PRESENTES.

el Puerto Que Queremos

Q Calle independencia #123, col Centro, C.P. 48300

01(322) 22 32500 / 1788 000

erturo.davalos@puertovallarta.gob.m..

ਅਨਾ www.puertovallarta goti.mv Por este conducto me permito convocarle a la Sesión de la COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE GOBERNACIÓN, que tendrá verificativo el próximo día Viernes 24 de Noviembre de 2017 dos mil diecisiete, a las 11:30 once treinta horas, a celebrarse en el Salón de Cabildo de la Presidencia Municipal, al tenor de lo dispuesto por los artículos 27, 49 fracción II y 50 fracción VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, en correlación con los diversos 47 fracciones IV, VII y XI, 49, 53, 56, 60 y 76 fracción I, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco; proponiendo para regirla el siguiente Orden del Día.

## ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y en su caso, declaración de quórum legal.
- 2. Aprobación de Orden del Día.
- 3. Propuestas de dictaminación de los asuntos turnados

COMISIÓNES COADYUVANTES,	ASUNTO
EDUCACIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL	1. Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Lic. Paula Celina Lomeli Ramírez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, para que este Ayuntamiento deje sin efecto el Acuerdo de Ayuntamiento de fecha 15 de Noviembre de 1985, donde se da en donación un terreno a favor de la Secretaria de Educación Pública, para la ampliación del Jardín de Niños No. 68 del Centro de Desarrollo DIF, y celebrarse un nuevo Contrato de Comodato por 30 años a favor de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Jalisco.
•	2. Iniciativa de Acuerdo Edilicio presentada por la Regidora, Lic. Paula Celina Lomelí Ramírez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación, para que este Ayuntamiento autorice la entrega en comodato a la Secretaría de Educación Pública, 2 fracciones de terreno de bienes inmuebles de propiedad municipal, para la construcción de una escuela primaria y un jardín de niños en el Fraccionamiento ECOTERRA, ubicado en carretera a Las Palmas S/N, en este municipio.

- 4. Asuntos Generales.
- 5. Cierre de la Sesión.

A T E N T A M E N T E

Puerto Vallarta, Jalisco, a 21 de Noviembre de 2017

Ing. Arturo Dávalos Peña
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

C.c.p.- Archivo.

C.c.p.- Unidad de Transparencia y Acceso a la Información

